

**AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS SONORA  
EJERCICIO FISCAL 2023**

III.- LUGAR, FECHA Y HORA ( conforme al plazo estipulado en el contrato)  
 CONTRATO: FASMUN 09/2023      FECHA: 20 de marzo de 2023  
 HORA: 11:00 a. m.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
 FINIQUITO DE OBRA

DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA: 26      TRINCHERAS, SONORA

III.- DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS Y DATOS RELEVANTES AL CONTRATO  
 REHABILITACION DE CAMINO VECINAL CON MOTOCONFORMADORA

V.- PERIODO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS (Incluyendo Convenios)  
 FECHA DE INICIO Y TERMINACION DE ACUERDO AL CONTRATO      INICIO      TERMINO  
 PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS (el originalmente pactado): 20/03/2023      20/03/2023      31/03/2023  
 FECHA DE INICIO Y TERMINACION REAL (Incluyendo convenios): 20/03/2023      20/03/2023      31/03/2023  
 PLAZO REAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS (Incluyendo convenios): 20/03/2023      20/03/2023      31/03/2023

OBRA: NO. FASMUN 09/2023 REHABILITACION DE CAMINO VECINAL DE 16 KM EN TRAMO TRINCHERAS-EL  
 OCCUCA Y 35 KM EN TRAMO TRINCHERAS-LOS FRESNOS.

**VI.- RELACION DE ESTIMACIONES DE OBRA DE CONTRATO**

Clave	Concepto	Unidad	Contrato		ESTIMACIONES		TOTAL ESTIMADO		REAL EJECUTADO		CREDITOS					
			Cantidad	Importe	Estimacion 1	Estimacion 2	Estimacion 3	Estimacion 4	Cantidad	Importe	A Favor del Contratista	A Favor del Contratista				
M-001	RASADO DE CAMINOS CON MOTOCONFORMADORA. INCLuye: COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, MANO DE OBRA, OPERADOR, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. (ANCHO PROMEDIO DEL CAMINO DE 6 M)	KM	51.00	\$ 2,211.98	25.00	\$ 55,298.66	26.00	\$ 57,511.64	\$ -	\$ -	51.00	\$ 112,811.30	0.00	\$ -	0.00	\$ -
M-002	RELLENO DE AREAS DAÑADAS SOBRE EL CAMINO, POR LLUVIAS O EROSION, A BASE DE MATERIAL DE BANCO. INCLuye: COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, MANO DE OBRA, OPERADOR, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	175.95	\$ 612.85	86.25	\$ 53,858.31	89.70	\$ 54,977.65	\$ -	\$ -	175.95	\$ 107,830.96	0.00	\$ -	0.00	\$ -
M-003	LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL RESTANTE, AL LUGAR PARA SU CORRECTO DESHECHO. INCLuye: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	20.40	\$ 190.55	10.00	\$ 1,905.50	10.40	\$ 1,981.72	\$ -	\$ -	20.40	\$ 3,887.22	0.00	\$ -	0.00	\$ -
	<b>TOTAL:</b>			<b>\$ 234,529.48</b>		<b>\$ 110,088.47</b>		<b>\$ 114,466.01</b>				<b>\$ 224,529.48</b>				<b>\$ -</b>

VII.- RAZONES QUE JUSTIFIQUEN LA APLICACION DE PENAS CONVENCIONALES O DEL SOBRECOSTO. (EN CASO DE QUE EXISTIERA)  
 NO HAY SOBRECOSTO

IX.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LA GARANTIA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS TRABAJOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO  
 SE HACE CONSTAR QUE EL CONTRATISTA, PRESENTA A LA FECHA DE ELABORACION DEL PRESENTE FINIQUITO LA FIANZA No. 2791051 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2023 EXPEDIDA POR LA ASSEGURODORA SOFINEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. PARA GARANTIZAR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.

X.- DECLARACION  
 EL CONTRATISTA DECLARA QUE EXISTE EL MAS AMPLO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDE, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO, SALVO LO INDICADO EN ADEUDOS PENDIENTES DE PAGO AL CONTRATISTA.

OBSERVACIONES  
 DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE LAS PARTES RESPECTO AL FINIQUITO O BIEN EL CONTRATISTA NO ACUDA CON LA DEPENDENCIA PARA SU ELABORACION DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL CONTRATO, ESTA PROCEDERA A ELABORARLO, DEBIENDO COMUNICAR SU RESULTADO AL CONTRATISTA DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE SU EMISION.

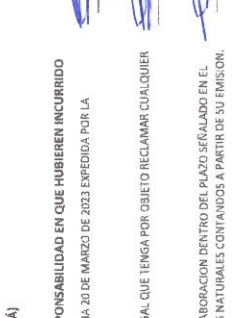
POR LA DEPENDENCIA  
 ING. JESUS ANGEL MURRIETA OCHOA  
 DIRECTOR DE OBRAS

ING. JESUS ANGEL MURRIETA OCHOA  
 DIRECTOR DE OBRAS

ING. JESUS ANGEL MURRIETA OCHOA  
 SUPERVISOR DE OBRA

POR EL CONTRATISTA  
 ING. TADEO GABRIEL LOPEZ PRECIADO  
 REPRESENTANTE LEGAL

ING. TADEO GABRIEL LOPEZ PRECIADO  
 REPRESENTANTE LEGAL



**DIRECCION DE  
 OBRAS PÚBLICAS  
 TRINCHERAS, SONORA.**